	CERTIFICACIÓN PARA PAGO DE CONTRATOS	Codigo: A-01-F-007
		Version: 02
		Pagina: 1 de 1

INFORMACIÓN BÁSICA				
ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA	CIU
CONTRATO No. 132 de 2020	CRUZ O. MANTENIMIENTOS ECOLÓGICOS Y PRODUCTIVOS S.A.S		900367347-0	
INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	No. DEL PAGO	PERÍODO DE COBRO
2020-07-14 del 2020-12-31	26/08/2020	17.612.000	1 DE 4	AGOSTO

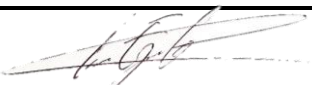
OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA REFERENTE AL LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, TRAMPAS DE GRASAS Y LAVADO DE FOSOS EYECTORES DE AGUAS LLUVIAS Y AGUAS NEGRAS CON DISPOSICIÓN DE LODOS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INM.

ALCANCE:

1 Lavado y desinfección de tanque subterráneo (ubicado en el sótano) de agua potable de 4,0 x 3,90 x 2,50 m. Capacidad: 39,0 m3.
2 Lavado y desinfección de tanque subterráneo (ubicado en el sótano) de agua potable de 4,0 x 2,30 x 1,70 m. Capacidad: 15,6 m3.
3 Lavado y desinfección de tanque aéreo (cubierta norte 6to piso) de agua potable de 2,80 x 2,20 x 2,50 m. Capacidad: 17,5 m3.
4 Lavado y desinfección de tanque aéreo (cubierta sur 6to piso) de agua potable de 2,80 x 2,20 x 2,50 m. Capacidad: 17,5 m3.
5 Limpieza general para dos (2) pozos recolectores de aguas negras y aguas lluvias (Dimensiones de ambos pozos: 1,5 X 1,1 X 2,5 m).
6 Limpieza general de una (1) trampa de grasas del edificio (Dimensiones: 1 x 0,6 x 0,5 m).
7 Limpieza general y remoción de lodos y grasas de tres (3) trampas de grasas de lavaplatos (Dimensiones: 0.7 x 0.5 x 0.5 m).
8 Emboquillado de tanque subterráneo (ubicado en el sótano) de agua potable de 4,0 x 3,90 x 2,50 m. Capacidad: 39,0 m3.
9 Emboquillado de tanque subterráneo (ubicado en el sótano) de agua potable de 4,0 x 2,30 x 1,70 m. Capacidad: 15,6 m3.
10 Emboquillado de tanque aéreo (cubierta norte 6to piso) de agua potable de 2,80 x 2,20 x 2,50 m. Capacidad: 17,5 m3.
11 Emboquillado de tanque aéreo (cubierta sur 6to piso) de agua potable de 2,80 x 2,20 x 2,50 m. Capacidad: 17,5 m3.

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	DEPENDENCIA:	
CARLOS EDUARDO JAIME GARZON	Secretaría General	
CONTRATO AMPARADO POR :	Registro Presupuestal (R.P.)	27920
	Códigos de uso presupuestal:	02-02-02-008-007-02-9
	Nombres de uso presupuestal:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.

El suscrito supervisor del contrato No. 132 del 14 de Julio de 2020 con duración de 11 MESES (días, meses) certifica que una vez verificado el presente informe se cumplieron a cabalidad los requisitos establecidos en la cláusula contractual que establece la forma de pago y que además, ha cotizado para la seguridad social conforme a las leyes vigentes. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado.

NOTA: EL DILIGENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS CASILLAS DE ESTE FORMATO ES DE EXPRESA OBLIGATORIEDAD.

FIRMA Y CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR